

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2509 *Resolución de 16 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Pioz (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 244, de fecha 27 de diciembre de 2022, se publicaron las bases para cubrir varias plazas a través de la convocatoria extraordinaria de consolidación de empleo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 10, de fecha 16 de enero de 2023, se publicó corrección de errores en relación a las plazas anteriores,

Se abre un plazo de presentación de solicitudes de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Estado» para las siguientes plazas:

- Bibliotecario, personal laboral fijo.
- Administrativo personal laboral fijo.
- Auxiliar Administrativo, personal laboral fijo.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el tablón de anuncios, para mayor difusión.

Pioz, 16 de enero de 2023.—El Alcalde, Juan Antonio Pendas Zacarías.